Jeannette Jara anuncia plan de salud dental que busca reducir listas de espera a la mitad y ampliar cobertura odontológica

• A través de cuatro medidas, también se busca acercar este tipo de atenciones a cada rincón del país y reparar las sonrisas que el abandono o la violencia han dañado. También se establece la extensión del GES dental de los 60 a 65 años para adultos mayores.

Con el fin de hacer frente a las largas esperas en atenciones dentales y "devolver la sonrisa" a mujeres víctimas de violencia de género, entre otras necesidades, la candidata presidencial, Jeannette Jara, anunció este miércoles el denominado "Plan Nacional Sonrisas que Sanan".

Se trata de cuatro medidas concretas, tendientes a reducir las listas de espera, acercar la atención odontológica a cada rincón del país y reparar las sonrisas que el abandono o la violencia han dañado, que la abanderada de la centroizquierda dio a conocer en una actividad junto a mujeres víctimas de violencia, adolescentes, adultos mayores y dirigentes sociales en Estación Central, oportunidad en que también estuvo presente el alcalde de la comuna, Felipe Muñoz.

La exministra aseguró que "en nuestro país las largas listas de espera también son de carácter dental. De hecho, es una de las listas de espera más largas que hay en el sistema y es un tema que se conversa poco, pero que sabemos que claramente incide en la autoestima, en la posibilidad de alimentarse bien -sobre todo las personas mayores-, en la capacidad para buscar

empleo muchas veces, y que en definitiva involucra una complicación que las personas sienten, incluso para poder sonreír".

Jeannette Jara aseguró que "sabemos que es una prioridad y que cuando se dice que se quiere combatir la lista de espera, no basta con decir, vamos a hacer todo lo posible". En este sentido, precisó que "se tienen que tomar medidas concretas. Las políticas públicas se ejecutan en base a la realidad, en base a las capacidades y en base a los recursos con los que contamos, y se priorizan ciertas áreas. Y el área que nosotros hemos querido priorizar es la que señalaba, las personas mayores de 60 años, los adolescentes, las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que han perdido piezas dentales y por sobre todo la posibilidad de acceder a ortodoncia pensando más que todo en los jóvenes de nuestro país".

Las medidas

La primera medida, denominada "Sonrisas para el futuro", busca atender gratuitamente a adolescentes con necesidades odontológicas, a través de la creación de clínicas dentales móviles para llegar a zonas sin cobertura.

Además, con el fin de reparar el daño físico y emocional en mujeres víctimas de violencia de género, Jeannette Jara anunció la medida "Volver a sonreír", que establece garantía de implantes dentales gratuitos.

Como tercer punto y para ampliar el derecho de atención odontológica a adultos mayores, se establece la extensión del GES dental de los 60 a 65 años. También se incluye la medida denominada, "Fonasa te sonríe", que busca reducir listas de espera a la mitad, ortodoncia a precios justos y sin sorpresas. Para esto, se establece la creación de BONO PAD FONASA para tratamiento de ortodoncia, además del trabajo conjunto con facultades de odontología de universidades públicas y privadas. Además, se crea una red colaborativa de

atención clínica, con foco territorial.